

Comité del Programa y Presupuesto

Trigésima sesión
Ginebra, 8 a 12 de julio de 2019

PROPUESTA DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO BIENAL 2020/21

Corrección

1. A raíz de la sentencia núm. 4138 del Tribunal Administrativo de la OIT, los costos de personal en el bienio 2020/21 ascienden a 477.574.700 francos suizos, en lugar de 464.405.800 francos suizos, lo que hace que el total del presupuesto propuesto para el bienio 2020/21 ascienda a 769.256.834 francos suizos.

2. En consecuencia, la propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2020/21 será objeto de actualización para la quincuagésima novena serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI.

[Fin del documento]